



RESOLUCION No. 0469-AD-87

Lima, 11 de JUNIO de 19 87



Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

el Director Departamental IPD-TUMBES, ha solicitado la suma de I/. 36,100 para el Reacondicionamiento de los Estadios: Tumbes, Zarumilla y Zorritos, por los daños causados durante la temporada de lluvias;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 9º del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el GIRO a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL IPD-TUMBES, por el importe de: TREINTISEIS MIL CIEN INTIS, para el REACONDICIONAMIENTO de los siguientes Estadios : (I/. 36,100.00) :

- ESTADIO TUMBES I/. 14,100.00
- ESTADIO "24 DE JULIO" - ZARUMILLA " 11,500.00
- ESTADIO ZORRITOS " 10,500.00

La Dirección Departamental IPD-TUMBES, Rendirá Cuenta Documentada de la inversión.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Proyecto --- 900040-Estadios, Coliseos y Complejos Deportivos, Asignación 08.03, F.F. Tesoro Público.



QCIE/ARH
ALE/sb.



Regístrese y Comuníquese,

Jaime Andrade Mendoza
JAIMÉ ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte



Res. 0469-80-87

11/JUN/87

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Proyecto de Resolución - giro a la OCA en favor de la Dirección Departamental IPD-TUMBES, para reacondicionamiento de Obras Deportivas.

INFORME N°. 155-OAJ-87



AL SENOR JEFE DEL IPD:

1.- La Dirección Departamental del IPD-TUMBES ha solicitado la suma de ---- I/. 36,100.00 para el Reacondicionamiento de los Estadios: TUMBES, ZARUMILLA y ZORRITOS, que fueron afectados por la temporada de lluvia que se suscitaron en esas circunscripciones, debiéndose facultar a la Oficina Central de Administración a efectuar un giro por la suma de I/. 36,100.00 en favor de esa Dirección Departamental con la finalidad de ejecutar el reacondicionamiento de las obras siguientes:

- Estadio TUMBES I/. 14,100.00
- Estadio "24 de Julio" ZARUMILLA 11,500.00
- Estadio ZORRITOS 10,500.00

2.- Esta OAJ opina procedente autorizar a la Oficina Central de Administración el giro a favor de la Dirección Departamental IPD-TUMBES, por el importe de I/. 36,100.00 que serán invertidos en el reacondicionamiento de los estadios ya precisados en el párrafo anterior del presente informe, debiendo la indicada Dirección Departamental rendir cuenta documentada de la inversión que realice con los fondos que se le está entregando, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte.

Lima, 9 de Junio de 1987

Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 3498



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 059 OCA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proyecto de Resolución, que autoriza Girar a la OA en favor del IPD-TUMBES, reacondicionamiento de -- Obras.
REF : Informe N° 088-87-OP
FECHA : Lima, Junio 05 de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitir adjunto al presente el Proyecto de Resolución en el cual Facultad a la Oficina de Administración a efectuar un giro por la suma de -- I/. 36,100.00.- en favor de la Dirección Departamental del IPD-TUMBES, con la finalidad de ejecutar el reacondicionamiento de las siguientes obras :

- Estadio Tumbes	I/. 14,100.00.-
- Estadio "24 de Julio " Zarumilla	11,500.00.-
- Estadio Zorritos	10,500.00.-

Asimismo, la referida Dirección está sujeta a rendir cuenta documentada de la inversión antes mencionada. La suma arriba indicada se cargará a la Asignación 08.03 de la Actividad 001.03.

La Oficina de Administración estima procedente su tramitación por encontrarla de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Legislativo N° 328.

Lo que informo a usted, Señor Director para los fines consiguientes .

RMV/OCA
fcg.
ADJ: Proy. de Res.
Reg: 1998



Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERAMA
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración
 1998 01 29 1987
RECIBIDO

INFORME N° 088/87-OP

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
 DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : *Proy. Res. Reacondicionamiento Estadios:
 Tumbes, "24 de Julio" - Zarumilla y
 Zorritos por I/. 36,100.=*
 REF. : Informe N° 081-OCIE-87
 FECHA : MAYO, 29 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle lo siguiente:

1.- Esta Oficina estima procedente se autorice el giro a la Dirección Departamental del IPD - Tumbes, por el importe de I/. 36,100.00 para el reacondicionamiento de los siguientes Estadios:

- Estadio Tumbes	I/.	14,100.=
- Estadio "24 de Julio"-Zarumilla		11,500.=
- Estadio Zorritos		<u>10,500.=</u>
	I/.	36,100.=

2.- La incidencia presupuestal será la misma que se indica en el proyecto de resolución que se adjunta y que para tales efectos ha elaborado la Oficina de Infraestructura.

3.- La Dirección Departamental IPD Tumbes, rendirá cuenta documentada de la inversión al término de la misma.

Lo que remito a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
 UPP/JLF/LBS
 enah.
 Exp. 3498
 Reg. 1168

[Handwritten Signature]

JAVIER AGUIAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° - OCA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : Proyecto de Res. que autoriza Girar a la OA, en favor del IPD-Tumbes, reacondicionamiento de obras
 REF : Informe N° 088-87-OP
 FECHA : Lima, Junio 02 de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitir adjunto al presente el Proyecto de Resolución en el cual Facultan a la Oficina de Administración a efectuar un giro por la suma de I/. 36,100.00- en favor de la Dirección Departamental del IPD-TUMBES, con la finalidad de ejecutar el reacondicionamiento de las siguientes obras :

- Estadio Tumbes	I/. 14,100.-
- Estadio "24 de Julio"- Zarumilla	11,500.-
- Estadio Zorritos	10,500.-

Asimismo la ^{referido} indicada Dirección está sujeta a rendir cuenta documentada de la inversión antes mencionada; con cargo a la ~~Asignación 08.03 de la Actividad 001.03.~~

La Oficina de Administración estima procedente su tramitación por encontrarla de conformidad con lo dispuesto en el artículo-9° del Decreto Legislativo N° 328.

Atentamente,

RMV/OCA
 fcg
 ADJ: Proy. de Res.
 Reg: 1998

la suma antes indicada se cargara a la ejecución 08.03 de la actividad 001.03



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
19 MAYO 1987
975
RECIBIDO

19-5-87
15.35

INFORME N° 081-OCIE-87

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING. JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : REPARACIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS EN TUMBES
REF. : OF. N° 184-87-ODT
FECHA : MAYO, 19 DE 1987

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al oficio de la referencia del Director Departamental IPD-TUMBES, para informarle lo siguiente :

- Durante la temporada de lluvias en el Departamento de Tumbes, -- el Director Departamental de esa localidad, informa sobre los -- daños causados en las instalaciones deportivas a su cargo.
- Asimismo, informa que una vez terminada la época de lluvias, re -- mitirá los respectivos Presupuestos para el reacondicionamiento de dichas instalaciones.
- Mediante el Oficio de la referencia, remite el costo para el -- Reacondicionamiento de los Estadios: "Tumbes", "24 de Julio" en Zarumilla y "Zorritos", el cual asciende a I/. 36,100.00.

Esta Jefatura opina procedente atender el giro solicitado, el mis -- mo que se afectará al Proyecto 900040, Asignación 08.03.

Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento
MESA DE TRABAJO
Fecha de Inscripción
Mesa 3.1.1

FIRMA

Proyecto de obras en cuenta de JEF
de JEF
22/5/87

Atentamente,
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
21/5/87
1093
RECIBIDO

A. JEF
Ing. Alfredo Rossi
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento del I. P. D.

OCIE
ALE/sb,
Exp. 3498

D Eje
UOB pero por favor tener en cuenta la información verbal de Alcedades de su zona, que los bores que figuran como demeritados, no lo están. 20/5/87